

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

AÑO I

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa--Martes 22 de Diciembre de 1908

Redacción y Administración, Cambiador, 140. NUM. 140

VJ.

Nos Dr. D. Pedro Rocamora y García,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE TORTOSA, ETC., ETC.

A nuestro venerable Deán y Cabildo, reverendo Clero y fieles todos de nuestra Diócesis, salud y gracia en nuestro Señor Jesucristo.

(Conclusión).

Pero si hay propiedad de bienes, también la hay del trabajo. Y tanto necesita el obrero participar de la riqueza del propietario, como éste necesita del trabajo de aquél. Esta mutua necesidad, que llamaremos providencial, lleva necesariamente al establecimiento de relaciones entre el propietario y el trabajador, entre el patrono y el obrero, y esta relación estrecha por modo admirable la unión entre los miembros de la sociedad. Cuando la caridad de Dios anima a unos y a otros, resulta una hermosa fraternidad, que deja entrever claramente el espíritu cristiano que a todos vivifica y engrandece.

También nuestro Señor Jesucristo, soberano legislador, ha impuesto a todos la ley del trabajo. Id, a mi viña, y os daré lo que sea justo (1). Quiere nuestro Señor que el que trabaja reciba el salario, y que éste sea justo, es decir, que corresponda al trabajo puesto. De manera que entre el trabajo y el salario ha de haber una justa proporción, a fin de que ni el patrono ni el obrero padezcan detrimento en sus derechos. El obrero tiene derecho indisputable al salario necesario para vivir, lo mismo que al descanso para reparar las fuerzas gastadas en el trabajo y atender a los cuidados de familia. Pero es de advertir que se trata de necesidades verdaderas y no ficticias. Necesidad verdadera es alimentarse, vestirse con la decencia correspondiente a la clase y tener habitación modesta que defienda de la inclemencia de los elementos. Mas para satisfacer estas necesidades legítimas, no son necesarios el teatro, ni el café, ni el casino, ni seguir los caprichos del lujo. Quien se proponga gozar de las diversiones que el mundo ofrece, entienda que nunca hallará salario suficiente. Y esta es la razón porque muchos no están contentos en el estado y condición en que les ha colocado la Divina Providencia. Aspiran a disfrutar de todos los placeres que la sociedad actual ofrece, y como no es posible satisfacer este deseo, de ahí el rencor contra el rico, su indignación contra Dios y la pesadumbre de ser pobre. Bienaventurados, ha dicho Jesucristo, los pobres de espíritu, es decir, aquellos que no codician bienes que no tie-

nen y están conformes con lo que el Señor les da. Trabajar es una necesidad, un deber impuesto a todo hombre, y por eso dice el Apóstol San Pablo: Quien no quiera trabajar, tampoco comerá (2). El trabajo material ha de ser proporcionado a las fuerzas físicas, y no ha de ser excesivo, de modo que quebrante la salud; pero tampoco ha de ser tan lento y pereoso, que lastime los intereses legítimos del propietario. Es preciso evitar ambos extremos, a fin de que queden a salvo los derechos de todos.

Por eso el Sumo Pontífice ha trazado sabiamente reglas, a las que ricos y pobres deben ajustarse, si quieren mantenerse dentro de los límites de lo justo. Dice así en la norma 6.ª «Para componer las disidencias entre los ricos y los proletarios, es menester distinguir la justicia de la caridad. No hay derecho a reivindicación sino cuando se falta a la justicia.» En la 7.ª «Las obligaciones de justicia, en cuanto al proletario y al operario, son estas: prestar entera y fielmente la obra que, libremente fué pactada con equidad; no causar daño a la hacienda, ni ofensa a la persona de los patronos; en la defensa de los propios intereses abstenerse de actos violentos, ni transformarla jamás en motines.»

En la 8.ª «Las obligaciones de justicia, en cuanto a los capitalistas y a los patronos son estas: pagar el justo salario a los operarios, no perjudicar sus justas economías, ni con fraudes, ni con usuras manifiestas o paliadas, darles libertad para cumplir los deberes religiosos, no exponerlos a seducciones corruptoras y a peligros de escándalo, no enagenarlos del espíritu de familia y del amor al ahorro, no imponerles trabajos desproporcionados a sus fuerzas, ó mal convenientes a la edad ó el sexo.»

En la 9.ª «Obligación de caridad de ricos y propietarios es la de socorrer a los pobres é indigentes, según el precepto del Evangelio.»

En la 10.ª «Los pobres no deben avergonzarse de su indigencia, ni desdeñar la caridad de los ricos, teniendo sobre todo a la vista a Jesús Redentor, el que pudiendo nacer entre riquezas, se hizo pobre, para ennoblecer la indigencia y enriquecerla de méritos incomparables para el cielo.»

¡Qué normas tan llenas de sabiduría y de prudencia para ordenar la vida, y marcar la línea de conducta que pobres y ricos deben observar para llenar los fines de su creación! Ellas solas debían bastar para mantener a unos y a otros en su deber, y estrechar mutuamente las relaciones de caridad y de verdadera fraternidad. Pero el enemigo de las almas, que también lo es de la paz, enciende en los ricos el fuego de la codicia, para que nunca se sientan hartos

de bienes materiales, y aspiren siempre a tener más, como si la mayor suma de riqueza aumentara la felicidad. Desgraciados! no creen que las riquezas son verdaderas espinas que punzan en gran manera al corazón, y llevan consigo inquietudes que afligen de continuo al que se adhiere sin reserva a ellas. Metalizados no oyen la voz de la conciencia, y no temen beber el sudor del pobre, que muchas veces trabaja sin descanso para entregar el fruto de sus fatigas al desnutrido usurero, quedándole apenas un mendrugo de pan con que alimentarse a sí y a su pobre familia. ¿Qué responderán al Supremo Juez cuando den razón de la dureza de su corazón? Y si a esto se añade lo que algunos años dificultan a sus criados ó dependientes el cumplimiento de sus deberes religiosos, amenazándoles con ser despedidos, y lo que aún es peor arrancándoles la fe y la sumisión a las enseñanzas de la Iglesia. Triste destino les aguarda por su manera desatentada de proceder.

También el pobre necesita volver sobre sí y considerar que no ha sido creado para satisfacer los desórdenes de la propia concupiscencia, y proporcionarse el placer inmoderado de los sentidos. Para cosas más grandes ha sido hecho. El Señor le llama a la posesión de una felicidad eterna, pero a condición de que ha de cumplir su ley santa, durante su vida sobre la tierra. El apetito desordenado de los bienes terrenos le hace olvidar el deseo de los eternos, y de aquí el olvido en que muchos pobres viven respecto de su eterno destino. Ignoran que no es más rico el que más tiene, sino el que menos necesidades se crea. El aumento progresivo de estas es la causa del malestar que siente, por no poder satisfacerlas. De aquí nace también la ambición siempre creciente de poseer lo ajeno, fingiendo tener derecho a mejor fortuna para gozar más, y entregarse sin freno a todas las concupiscencias. Así entiende y juzga el que se cree desheredado de la fortuna, cuando debiera pensar que la falta de fe y de religión es la que produce el desahogo y el mal humor que sufre.

Échase también de menos en muchos proletarios el amor al ahorro. No estudian la prudente economía que es necesaria a todos para la buena administración de lo que se gana ó posee. En vez de apartar algo para mañana, se cuenta con el salario ó jornal de mañana para hoy. De donde resulta necesariamente el déficit que provoca la crisis financiera en el buen régimen de las casas. Es indispensable gastar menos de lo que se tiene, si se quiere vivir con algún desahogo y prevenir contingencias que pueden sobrevenir, y que frecuentemente ocurren.

Mucho nos interesa el bienestar del obrero y del trabajador del campo. De-

seamos que las clases acomodadas les miren con afecto, les traten con cristiano cariño, mirando en ellos la representación de Jesucristo, y procurando ayudarlos lo posible para que mejore su condición, y la vida les sea menos penosa. No les regateen el debido salario, teniendo en cuenta la múltiples necesidades que les rodean. Cuiden ante todo de que conserven la fe que recibieron en el santo Bautismo, y exhortenles a la observancia de los divinos mandamientos. Ayudéñles en la escasez que padezcan, a fin de que no se vean precisados a echarse en brazos de hombres sin entrañas que les arrebatara el fruto de sus trabajos con empréstitos torpemente usurarios. Nada más se necesita para restablecer el equilibrio entre las clases y mantener las buenas relaciones sociales y cristianas, que favorecer al pobre en sus necesidades y tenderle una mano amiga en sus infortunios. Dios concede bienes temporales a los ricos para que atiendan al alivio de los necesitados, y compartan con ellos en la proporción debida la riqueza que la Providencia Divina les ha proporcionado. No vale decir que lo necesitan todo, porque también los ricos tienen el deber de no derrochar en lujo y vanidad la fortuna que poseen.

El pobre, como dice el Padre Santo, no ha de avergonzarse de su pobreza, ni desdeñar el socorro que se le ofrece. La limosna que recibe no le rebaja, más bien le enaltece, porque más se asimila a nuestro Señor Jesucristo. La limosna que rebaja es la limosna que se dá por vanidad, no la que se dá por amor de Dios. La limosna cristiana ennoblece al que la dá y al que la recibe, porque ambos practican entonces una obra digna, mandada por Dios al que la dá, y aceptada en nombre de Dios por el que la recibe. Uno y otro merecen de Dios, y más gana el que la dá que el que la recibe; éste recibe un bien material, aquél se granjea la vida eterna.

Ved, A. H., cuánto importa escuchar la voz del Soberano Pontífice, y ajustar nuestra conducta a las sabias normas que nos ha trazado. Ellas forman un breve programa católico-social, pero suficiente para restablecer la armonía entre las clases sociales y dirigir las hacia la perfección de todos sus individuos. Ellas nos enseñan lo que Dios nuestro Señor quiere que practiquemos todos para el bien temporal y eterno, fin último para el que hemos sido criados. Aprendámos, pues, los caminos del Señor, que son caminos de verdad y de justicia; marchando por ellos no erraremos. Los enemigos de nuestra santa religión son también los enemigos de la verdad y de la justicia. Por eso trabajan sin reposo en arrancar la fe de los pechos cristianos, y llevarlos a las sectas donde se desconoce la Providencia de

Dios, se niegan los dogmas fundamentales de la religión, y se proclama el reinado de todas las concupiscencias, para hacer del hombre un ser degradado, y un instrumento de todas las rebeliones.

Sensible es decirlo, más por desgracia son muchos los que se han dejado seducir por el brillo aparente de ciertas teorías, que han ofuscado sus inteligencias para que no conozcan la verdad, y han pervertido sus corazones para que no amen la justicia. Les han dicho que no existe Dios, ó que si lo hay ninguna relación mantiene con el hombre, ni se ocupa en él para nada. De manera que en concepto de esos fatuos sabios, la obra más grande que Dios hizo sobre la tierra, ha quedado abandonada a sus propias fuerzas, sin derecho a decirlo Padre nuestro que estás en los cielos: ¡Ah!, A. H., ¿qué sería de la sociedad, si en medio de la perversión de ideas y de la corrupción de costumbres, no nos fuera dado levantar nuestras miradas al cielo, y saludar desde este valle de lágrimas a Dios nuestro Señor, de quien hemos recibido el ser y la vida, el movimiento y la fuerza de acción? Dios nos ha hablado desde el principio; nos ha hablado por medio de sus Profetas, y nos ha hablado también por medio de su Divino Hijo, el cual nos ha enseñado los caminos de verdad y de justicia, los únicos que pueden labrar nuestra eterna felicidad. Andemos por ellos, y alcanzaremos el perfeccionamiento de todo nuestro ser, el cual constituye el verdadero progreso que dignifica al hombre, y engrandece a los pueblos y a las naciones. Levantemos nuestras miradas hacia el monte santo, y allí veremos al Rey del Universo entero, que ha venido del cielo a la tierra a enseñar a los hombres los caminos de la verdad y de la justicia, a dictar leyes a la humanidad entera, a dominar las naciones rebeldes con vara de hierro, y derribar de sus tronos a los reyes que olviden sus deberes, y no gobiernan conforme a su santa ley. ¡Ay de todos aquellos que no escuchan la palabra del Señor, que menosprecian los derechos de Dios, y se forjan un derecho nuevo que no tiene su origen en la eterna razón de Dios! Derecho es este que no tiene consistencia porque no entraña en el corazón del individuo ni de los pueblos. Por eso cuando sopla el viento de la revolución lo arrastra por el suelo, y es pisoteado audazmente por los que rechazan todo derecho que les contradiga. ¡Vayamos nosotros al establo de Belén, y adoremos al Señor que es nuestro Legislador, al Señor que es nuestro Rey, ofrezcámosle nuestros corazones para que en ellos levante su trono, desde él dirija nuestros actos; cantémosle el himno que al nacer le cantaron los ángeles, y con ellos digamos: Gloria a Dios en las alturas, y paz a los hombres,

FOLLETÍN DE "EL RESTAURADOR" 82

JUEGOS FLORALES

NOVELA

FOR

Juan F. Muñoz Pabón Pbro.

vocingleras y escandalosas de «sus estados», corriendo tras el coche, gritando y aplaudiendo y llorando...

—¡¡A casa!!—decía Flor, como el que se está muriendo, sintiendo cada aplauso como un pellizco y cada aclamación, como una desvergüenza...

—Que nó; que al paseo—decía Don Bernabé, echándolas de valiente, y hasta Quetita, que, sin poderlas mascar la infeliz, temía de lumbre que se le conociera el entripado de la derrotada... Y al paseo se fueron por toda la calle Larga, rebotando de criaturas para ver el desfile... y vivas por aquí y sombreros por allá, por allá nuevos aplausos, sobre todo en la puerta de los casinos, y por aquí, por allá y por allá mues-

tras de aprobación y de contento, y Flor en el ecúleo de la tortura, y la otra en el paroxismo de la rabia.

Quetita no sabía latín, y hacía muy bien: pues ni mujer latina, ni casa en esquina; pero, de haberlo sabido, por estas que son cruces que hubiese murmurado durante aquel paseo, al ver sus Juegos Florales, trocados de Capitolio de un soñado triunfo en roca Tarpeya de su tangible y palpable descalabro, los célebres ya citados versos de Virgilio:

Sic vos, non vobis, nidificatis, avis.
Sic vos non vobis, véllera fertis, oves.
Sic vos non vobis, mellificatis, apes.
Sic vos non vobis, fertis aratra, boves...

XV

Por el correo interior

SRTA. D.ª FLOR VALDEDEÑAS Y LUQUE.

Señora y amiga mía. Ya salió usted de dudas: de esas dudas acerca de quién sería la Reina en nuestros Juegos Florales, que la traían a usted tan preocupada. Ha sido lo que yo decía: La que lo debía ser: la que lo es de todas las mujeres de la tierra y, desde hace más de un mes, de este mi corazón que se le rinde ahora, como rey prisionero que acepta las

cadena y que tiene a mucha honra la servidumbre.

Me explicaré. Porque en todo amor humano entra por mucho la atracción de la materia y porque la hermosura de su prima de usted es de primer orden, yo llegué a codiciarla como usted misma es testigo; pareciéndome poco, comparado con su valía, el precio de desdenes que toleré tanto tiempo por alcanzarla y que, por así decirlo, han pasado todos ellos por manos de usted. Lo que mucho vale, mucho cuesta, declame yo a mí mismo, para desenojarme de sus duros tratamientos y a fin de que el amor propio, lastimado y herido con tanta repulsa, siguiera haciendo la vista gorda y perdonando... Pero todo en este mundo tiene su límite, y mi paciencia, casi de mártir, también llegó a tenerlo.

¿Cuándo? Cuando a los pocos días de la Asunción supe por alguien, que usted conoce, la villanía, sin epíteto que le cuadre, cometida con nuestras pobres violetas; y más que con las flores, emblema de mi amor y heraldo de mis honrados deseos, conmigo, amante complaciente donde los haya, y rendido y entregado a discreción, como hay muy

pocos hombres que se rinden y entreguen.

Crea usted, amiga mía, que bendigo la hora en que la buena del Ama Juana me contó del pé a pá toda aquella infame escena de saineé indecente: porque entonces abarqué de una sola ojeada toda la ruindad de corazón de la que yo adoraba como una diosa, haciéndome de pronto tan despreciable y hasta escupible, cuanto amable y codiciada me había sido hasta entonces.

Y porque no me estimo tan poca cosa, que me atreva a apechar con quien resultamente no me ama, ni estoy tan degradado y envejecido, que apechugue con quien, aun dando de barato que me ame, tan fácilmente claudica, es por lo que la relego a la categoría de las cosas que ya pasaron, no ya sólo sin dolor, sino con la alegría que se experimenta al ver que se ha conjurado para siempre aterrador peligro, que, dado un paso más, se nos hubiera hecho inevitable.

Ya ve usted si mujer de esta caudadura debía ser mi REINA.

En cambio, la mujer que por solo compasión hacia hombre tan maltratado como yo lo era, y si no por compasión a mí, y más en mi abono, por decoro ins-

titivo y honradez natural desafiaba las iras de la tan astutamente reprimida y acorralada en su llamémosla así, esbozo adulterio, es un gran tipo moral de heroicas proporciones, merecedora a todas luces, no ya sólo de eterna gratitud por parte del que resulta beneficiado con obra de empuje semejante, sino del amor más grande y más honrado... ¡tan honrado y tan grande, como el que desde aquel punto y hora mi corazón, de suyo agradecido, sintió por usted!

Hora era ya de que yo, desatentado y sin juicio, parara mientes en lo que deslumbrado por los resplandores de su primita tenía delante los ojos y no acertaba a ver: quiero decir: la suma de esquisiteces y cifra de perfecciones que era la señorita Flor, esa Virgen de los Dolores que llora por to er mundo, como alguien dice.

Pero tornemos al cuento del reinado de usted.

Palabra de caballero, que yo no he hecho lo que he hecho, por espíritu de venganza hacia su prima de usted ni por femenil deseo de sacarme la espina, lastimándola poco ni mucho: soy un poco más noble que todo eso. Y a él le llegué a cometer con ella crueldad se-

Montepío Catalán de Quintas

EL MAS ANTIGUO DE TODOS

Aprobado por R. O. de 7 de Marzo de 1878.

Ha suscrito más de 18.000 pólizas repartiendo los sobrantes entre los asociados.

CUOTA 650 PESETAS

DELEGADO EN EL PARTIDO JUDICIAL:

D. FRANCISCO DE PAULA TALLADA, Procurador.—Ciudad. 3, 2.º, TORTOSA.

de buena voluntad. Esta os deseamos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Dada en nuestro Palacio episcopal de Tortosa á 14 de Diciembre de 1908.

PEDRO, Obispo de Tortosa.

Por mandado de S. S. I. el Obispo, mi Señor,

RAFAEL BORRÁS.

Cataluña y España

Orgulloso puede estar Cataluña en los momentos presentes. España entera tenía puestos los ojos en Barcelona: sus elecciones excitaban más interés que otras veces las de toda España; parecía como si fuese la ciudad Condal el eje, la piedra fundamental de la nación. A la noticia del resultado se siguió estupefacción casi en todas partes, gritos de alegría salvaje en los enemigos de Cataluña, y luego torrentes de injurias, de insultos y denuestos, con que almas viles á quien Cataluña tenía metido el resuello en el cuerpo, han dado suelta á la mole represada de odios y venganzas.

Pero Cataluña no se siente humillada por tales ultrajes: al contrario se enorgullece de ellos. Otra institución hay más alta que Cataluña, de más venerando carácter á quien alcanzan los salivazos lanzados contra Cataluña; y triste es decirlo no puede sentirse igualmente satisfecha. Esta es España.

España, sí, es abofeteada y piñetada en estos días, su honra es arrastrada por los charcos, y acerbo es que tales injurias se le hacen vistiéndole una púrpura de escarnio, coronándola como rey de burla. Esto es lo que significa llamar á Lerroux *personificador de la causa Española*.

¡Lerroux! ¡aquel hombre que desafiando leyes y atreviéndose con todo lo que representa pudor lanzó un programa de incendio, violación y asesinato, es el único que tiene fuerza para sostener la bandera Española! ¡Por Dios! ¡Por Dios! Si un extranjero hubiese dicho «queréis discernir la Cataluña española de la que no lo es? Pues buscad un hombre que tenga frente de bronce para enarbolar un programa de incendios, estupros y asesinatos: vereis luego dividirse Cataluña en dos corrientes: la que vaya allá donde ondee este programa de sangre y fuego, ésta es la Cataluña española; ¿qué español legítimo no sentiría hervir la sangre en sus venas y cubrirsele de grana la frente?»

Esto que ningún extranjero ha osado decir; esto lo dicen, esto lo repiten españoles, y para mayor vergüenza no se lo dicen á España en tono de insulto; (que fuera más llevadero), sino quieren que se tenga por honrada con tales injurias y les diga sonriente que sí; que ellos adivinan los sentimientos puros de su corazón. ¡Pobre España!

Pero ¡ah! no, no es ésta Cataluña la española; la verdadera Cataluña, la que por España ha derramado ríos de sangre, la de los descendientes de los héroes del Bruch y de Gerona, ésta es la que hoy combate como combatió ayer y combatió mañana contra los enemigos del patrio suelo. Hoy se ve casi sola en la lucha, pero esto no la intimida: sabe bien que la causa es común y que en estas peleas uno ú otro ha de levantar la bandera nacional. Sus enemigos son los enemigos de toda la nación; la tarea que hoy le incumba es la de arrancar á viva fuerza á esas manos traidoras la bandera española que han ido á plantar en el muladar del lerrouxismo. No importa que á las manos finas y enguantadas de políticos y periodistas les ayuden las sangrientas de los bárbaros del incendio y la violación; Cataluña se la arrancará mal que les pese, y la pondrá en las manos de la España verdadera, no de la del *presidio suelto*.

Contra esos enemigos de España vendrá Cataluña, no tanto sus propias afrentas; como las de la patria común. Si se ha afrentado á Cataluña, la verdad es que nadie ha llegado á estampar en su frente tal estigma como el que hoy día con gran algazara se está imprimiendo en el rostro de la nación española. Pudo un Lerroux en su odio ciego

á la religión excitar á las turbas de bandidos á entrar en los conventos y á violar las religiosas; podría mañana otro Lerroux (si se viera seguro de la impunidad) á quien cegara odio igual contra el ejército excitar á turbas desenfrenadas á la violación de las mujeres é hijas de los militares. No es menester más cinismo para lo uno que para lo otro. Pero si este caso viniera y alguien se atreviera á decir que el segundo Lerroux con su programa infame, representaba las aspiraciones de Cataluña, ¡ah! Cataluña entera se levantaría y protestaría encendida de rubor é indignación contra tan villanos calumniadores.

Y á España, á la pobre España protegida por la ley de jurisdicciones, se le dice que el Lerroux auténtico el que excita á la violación de las mujeres honradas, al incendio y á la matanza, personifica sus aspiraciones; y se lo dicen hijos suyos, y la felicitan por ello y quieren que tales ultrajes se los tenga España en cuenta de méritos.

Se han alegrado los enemigos de Cataluña y han cantado un himno de victoria. Poco tiempo les durará este gozo. Cataluña, á cada golpe que ha recibido se ha levantado con más brío y valentía, y lo mismo hará después del fracaso del 13 de Diciembre. No conocen á Cataluña los que hacen funébreos presagios; no saben el caudal de energías que encierra, y que en los conflictos y crisis agudas se desarrolla con centuplicada fuerza. El odio de Cataluña contra el sistema de farsa que nos llevó á los desastres coloniales es más profundo, más razonado y sereno de lo que muchos se imaginan. Aborrece Cataluña los pastes de la política liberal, porque siente en su alma todo lo que tienen de repugnante; y como en toda Cataluña vibra con vehemencia la fibra del amor patrio puro, heroico, por esto le crujen los huesos y le late con furia el corazón y siente accesos de náuseas al ver convertido este sentimiento en mercancía de prostitución, y el santo nombre de patria arrastrado por los albañales. Esto es lo que abre un abismo infranqueable entre el partido liberal y el *trufado* periodístico por una parte y Cataluña por otra: la lucha será terrible y uno de los dos ha de sucumbir. O Cataluña perderá todo su ser, su fisonomía, su misma lengua, ó hundirá y aplastará á su enemigo, al enemigo de España.

Amargo es para Cataluña en esta contienda ver con cuánta facilidad las armas de la calumnia dan resultado cuando se esgrimen contra ella. Unas veces con los diarios, otras con supuestas cartas de fingidos ultrajes á España que se leen en los pasillos del Congreso (y quién las lee ¡buen Dios!), otras con desfigurar audazmente los hechos é intenciones de Cataluña, se despiertan suspicacias, se excitan antiguas emulaciones y se logra renovar lo que perdió á España cuando en la lucha contra cartagineses y romanos se alegraba una ciudad de la ruina de su vecina. Mas en nuestros días la mentira, á la larga se desvanece; y cuando á la polvareda que hoy oscurece los ojos de muchos sucedan días más claros, al ver las regiones de España á la bandera nacional envuelta en la de los incendiarios y forzadores que chorrea ciego é inmundicia, sentirán latir sus corazones con entusiasmo por la alta y noble Cataluña y con lágrimas le tenderán la mano y se la estrecharán con efusión gritando ¡Viva Cataluña por España! ¡Viva España por Cataluña!

Santorial y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santa Victoria, vg. y mr. y Nicolás Factor.

La Misa y oficio divino son de San Nicolás Factor, rito doble y color blanco. CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11/2. Por la tarde á las 5 santo rosario.

REPARACION.—Por la mañana á las 6 y 11/2 exposición y misa rezada, á las 8 misa y reserva. Por la tarde á las 4 exposición; á las 5 y 11/2 meditación á las 6 rosario y 6 y 11/2 reserva.

BOLETÍN BURSÁTIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Últimos cambios del 21 de Dbr. de 1908.

Interior 4 por 100

Fin de mes.	86'575 á 84'525
Fin próximo.	86'575 á 84'525
Contado serie A.	86'40
» B.	86'30 á 86'25
» C.	86'25
» D.	84'90
» E.	
» F.	
» G.	
» H.	85'90 á 86'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	
Fin próximo.	
Contado en diferentes series.	101'20 á 101'30

Acciones al contado

Banco de Barcelona	87'00
Banco de España, (anterior).	000'00
Compañía Transatlántica antror.	40'00
Compañía Real Canalización Ebro.	
Contado.	38'00
Fin de mes (anterior).	38'00
Cambios francos.	11'45
Libras esterlinas.	28'00
Marcos.	

DE ESTO, DE LO OTRO Y DE LO DE MÁS ALLA

¡Cortito, cortito...!

Se me envía desde la imprenta un atento recado para que *me comprima*. Parece que se trata de echar más pronto el periódico á la calle, á fin de que los lectores se enteren cuanto antes de si les ha tocado ó no les ha tocado.

La primera víctima del *Gordo* soy, pues, yo. Yo, que estaba hoy dispuesto á desarrollar un asunto ameno, brillante y de suma importancia, y que por la premura del tiempo y lo restringido del espacio me veo obligado á dejar en cartera; ¡No poderme desarrollar ni en el espacio ni en el tiempo!

Y al fin y al cabo ¿para qué? ¿De qué os servirá, apreciables lectores, que adelantemos un poco la hora de la tirada? Servirá únicamente para adelantar la hora de la desilusión. Servirá para que digáis cariacontecidos: *El año que viene tendremos más suerte*.

Y tampoco la tendréis. Lo mismo que este año, os contentaréis con decir: «Si el 4 hubiese sido un tres, y el 2 un cinco y el 0 un 9, hubiera cogido el *Gordo*».

A uno ú otro ha de tocar, me objetaréis. Sí, pero no sois ni el uno, ni el otro, sois el *de más allá*. Vosotros sois de aquellos que no han de hacerse ricos con la rifa; sois de los que habéis de alcanzar el bienestar como producto de vuestro ingenio ó de vuestro trabajo. Y os sentiréis más satisfechos con disfrutar de lo que honrada y pacientemente habéis ganado, que con los goces que puedan proporcionar un montón de talegas que se os entre súbitamente por las puertas.

Sois merecedores de algo más que ser ricos por casualidad. ¡Compadezcamos á aquél á quien la fortuna favorece ciegamente!

Si después de lo dicho no os consoláis de no haber sacado ni un premio de los del *género ínfimo*, será porque no tenéis corazón ó lo tenéis de bronce ó de peña.

CONSTANTE

¿GUERRA Á PLAZO FIJO?



MAPA DEL TEATRO DE LA GUERRA.

Casi tres meses han transcurrido desde que surgió amenazador el conflicto de los Balcanes, á consecuencia de la proclamación de la independencia de Bulgaria y de la anexión de la Bosnia-Herzegovina, y está es la fecha que según todos los sistemas, no se ha adelantado un paso en el camino que conduce al vado ó al puente, á la guerra ó al afianzamiento de la paz.

Tan pronto corren brisas de paz que nos traen noticias que permiten abrigar esperanzas respecto á la reunión de la proyectada Conferencia, para el arreglo pacífico del asunto, como vientos tempestuosos que anuncian el próximo estallido de la tormenta; y en medio de esta lucha de contradicciones, ni es posible orientarse acerca de lo que ocurre entre bastidores ni Europa puede estar libre de que á la hora menos pensada estalle la temida conflagración armada.

Lo único que hay de cierto y que no ha podido ocultarse es que el imperio austro-húngaro ha llevado á la Bosnia un ejército que asciende á más de 50 mil hombres y á los puntos más estratégicos de sus territorios, grandes elementos de combate, para acudir prontamente á los lugares que más rápidamente puede amenazar el enemigo, y que Serbia y Montenegro, por su parte, corresponden á la conducta de Austria-Hungría, cubriendo con importantes defensas aquellos puntos de las fronteras respectivas porque pudieran ser invadidos sus territorios. Además, tanto montenegrinos como serbios, no han cedido en su actitud bélica de los primeros días, como tampoco en sus provocaciones.

Los que presumen de conocer lo que hay entre bastidores, nos hablan del dualismo que existe en la propia corte de Francisco José, acerca del asunto; pues mientras una parte de ella, cuya mayoría está formada por políticos, es opuesta á la guerra, la otra, en la que dominan los militares, la quiere á todo trance y parece que tiene abundantes prosélitos en el ejército. Otros afirman que Austria-Hungría está decidida á ir á la guerra, si ese es el único camino que le pueda conducir á la anexión definitiva de la Bosnia-Herzegovina, y que si á estas fechas no ha tomado la ofensiva, ha sido por comprender que la estación actual, por sus abundantes nieves y escarchas, no es la más conveniente para que sus soldados emprendan una lucha en país montañoso y desconocido.

Quienes sí parecen, en efecto, estar decididos á ir á la declaración de la guerra, son Serbia y Montenegro. Noticias procedentes de Belgrado y Cetina, dan como seguro que la guerra estallarà en la primera quincena de Enero, llegando hasta fijar el día en que se romperán las hostilidades.

¿Será cierta esta grave afirmación? ¿Será un hecho que los gobiernos serbio y montenegrino, de común acuerdo y en vista de la actitud de sus respectivos países, de las simpatías que su conducta ha despertado en los pueblos esclavos, y del aislamiento en que ha colocado á Austria la anexión de la Bosnia-Herzegovina, han acordado declarar la guerra? Todos los datos parecen dar una contestación afirmativa.

Información

GENERAL

Lo que dice Mella

El Sr. Vázquez de Mella ha hecho las siguientes declaraciones.

«Acaso se equivoquen los que suponen que esta derrota electoral (se refiere á la de los solidarios en Barcelona) traerá consigo la muerte de la Solidaridad, pues quizás suceda lo contrario, á saber: que la derrota infiltre nuevo vigor.

Ausente y vencido el señor Lerroux, la Solidaridad, falta de un enemigo poderoso á quien combatir, se debilitó y dividió; pero, vuelto el señor Lerroux, los solidarios se verán obligados á unirse y á combatir al enemigo común.

En cuanto á los resultados políticos del porvenir, se concretarán á que el Sr. Lerroux quedará como jefe de los republicanos revolucionarios y radicales de toda España, y el Sr. Sol y Ortega tendrá la jefatura de los elementos de la derecha republicana, quedando el Sr. Azcárate y demás republicanos que le siguen, como elementos intermedios, buenos, únicamente, para auxiliar á uno ú otro partido.

En cuanto á la propaganda del bloque de las izquierdas me parece de efímeros resultados y ninguna consecuencia, pues van ofreciendo lo que ya existe en las leyes, y lo que no está en ellas no lo podrán cumplir.

La detención de Herrero

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador de Alicante comunicando que ha sido detenido en San Vicente, Antonio Gómez Rivera (Herrero), uno de los asesinos de los guardias civiles de Jerez.

Al llegar ayer Herrero á Alicante fué conducido al gobierno civil, y en el mismo despacho del gobernador se procedió á su identificación, practicándola el inspector provincial de Sanidad señor Gadea, ayudado por el médico forense.

La operación fué presenciada por las autoridades, muchos periodistas y una pareja de civiles.

La existencia de cicatrices y demás señas coinciden perfectamente con las de Herrero, el cual tiene una cicatriz en la espalda, que perdió la coloración durante la identificación.

Herrero no habló absolutamente nada.

En este instante se le conduce á la cárcel convenientemente desposado.

Frente al gobierno civil se estacionó gran gentío, que tenía mucha ansiedad por conocer al capturado asesino. Hoy será conducido á Sevilla.

Ministro disgustado

El ministro de Marina ha mostrado hoy su disgusto por los comentarios que viene haciendo la prensa, referentes á la adjudicación de la nueva escuadra.

Eso que hacen algunos periódicos—ha dicho el general Ferrándiz—es juzgar maliciosamente la cuestión.

Ha añadido que nada se puede asegurar respecto á la misma, siendo por tanto prematuro cuanto se diga.

El general Ferrándiz dedicará todo lo que resta de mes al estudio de todo lo relacionado con tan importante asunto.

El señor Maura

El jefe del Gobierno estuvo ayer en Palacio, despachando con D. Alfonso, á la hora de costumbre.

Al salir ha dicho á los periodistas que había informado del resultado de las elecciones parciales celebradas el domingo en Valencia.

Ha confirmado el Sr. Maura que don Alfonso ha pedido al ministro de Marina los votos particulares formulados por algunos vocales de la Junta consultiva de la Armada respecto á los pliegos presentados al concurso para la construcción de la escuadra.

Ignora el Sr. Maura si los ha pedido para estudiarlos, añadiendo que en caso de que fuera así nada tendría de particular y sería una prueba de que don Alfonso se preocupa por los asuntos de gobierno y de interés para la patria.

Ha añadido que el problema de los acuartelamientos preocupa también á D. Alfonso, habiendo hablado con él sobre la manera de resolverlo.

Telegramas de protesta

Dicen de Coruña que se han recibido telegramas de casas navieras de Alemania, Francia, Inglaterra y Holanda, protestando contra el impuesto de una peseta por tonelada y viaje que se establece en el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas, para los buques que toquen en los puertos españoles.

Epidemia en los pavos

En Palma se ha declarado una epidemia

QUINTOS DE 1909

os interesa conocer las especiales ventajas que ofrece el

“Banco Aragonés de Seguros y Crédito”

SOCIEDAD ANÓNIMA, domiciliada en Zaragoza, primera que ha implantado en España

el Seguro de Redención del Servicio Militar con completas garantías

Esta Sociedad, la de mayor capital de cuantas practican el SEGURO DE QUINTAS (2.500.000 pesetas) ha constituido, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito máximo de Doscientas Mil Pesetas, exigido por la nueva legislación sobre Seguros para responder del cumplimiento de sus contratos.

El «BANCO ARAGONÉS» ha ingresado en dos años, en las Cajas del Estado, y en concepto de redenciones, más de un millón de pesetas.

Subdirección Regional para Cataluña y Baleares: LAURIA, 10, 1.º-BARCELONA

Agente en Tortosa y su comarca DON ENRIQUE ROSELL: Merced, 7, 2.º-2.ª

ma entre los pavos que causa grandes estragos. En algunos pueblos los pavos sufren ataques fulminantes y mueren repentinamente.

Nuevo Provincial

Ha sido nombrado Vicario provincial de los PP. Franciscanos de la provincia de España, el M. Rdo. P. Fr. Gabriel Casanova, muy conocido en España por sus estudios filosóficos y sociológicos.

DIOCESANA

Horta

Hemos celebrado el triduo en obsequio del Sumo Pontífice Pío X, que, según le escribí días atrás, tenían en proyecto los señores Profesores de esta villa, y puedo decirle sin exagerar que el resultado ha superado las esperanzas. Al efecto, preparados los niños y niñas de ambos colegios, á los que se agregaron las Hijas de María y Esclavas de la Virgen y una gran parte de la población, el domingo día seis del corriente por la tarde, se reunió una multitud en el templo con su bandera y pendones para salir en procesión por las calles que es costumbre. ¿Qué hermoso era ver aquellas dos larguissimas hileras de gente menuda, guiados por sus buenos Profesores y Sacerdotes de la población, atronando los aires con el «Firme la voz... Al blasfemar fem guerra... Reina del cielo bendita» y otros himnos que todos cantaban?

Quando llegamos á la Iglesia, ya la encontramos repleta por la multitud que nos ganó la mano. Acto seguido, el niño Salvador Ferrás, que se prepara para la primera comunión, nos hizo un razonado discurso, exponiendo la necesidad de instruirse los niños y niñas en la doctrina cristiana para cumplir bien con los deberes sociales y religiosos. Terminada su peroración, se levantó otro niño, Domingo Gil Cortiella, para felicitarle y entablar con él un bonito diálogo.

Al anochecer del día siguiente, víspera de la Purísima, se repitió la procesión con el mismo orden y entusiasmo del día anterior. Cuando la comitiva llegó á la casa de don Pedro Delgado, salió de allí el Rdo. don Salvador Campanals con una bellísima Imagen de la Purísima y dió tres vivas á la Purísima Concepción, al Papa Rey y á la Villa de Horta que fueron calurosamente contestados, y entre los acordes de la Marcha Real fué colocada la benditísima Imagen en el trono que debía ocupar para presidir las funciones del día siguiente. Con esto una niña de seis años Mariana Llombart, saludó á la Santísima Virgen con una muy tierna felicitación; el niño José Veó pronunció un discurso alusivo á la Santificación de las fiestas y por remate, el señor Cura desde el púlpito invitó á la multitud á celebrar con la mayor esplendidez la fiesta de María Inmaculada.

No resultó inútil su invitación, pues la Iglesia estuvo siempre llena durante las tres misas rezadas, comulgando en ellas doscientas ocho personas; la Misa parroquial la celebró el Pbro. D. Ramón Martí, predicando en ella el Sr. Coadjutor don José Buj en el que enalteció las glorias de María en su Inmaculada Concepción.

La función de la tarde tampoco dejó nada que desear, no obstante de haberse pasado toda la mañana en la Iglesia; al efecto, después del Santo Rosario y Novena, salió la procesión igual que en los días anteriores; al llegar á la iglesia hubo discursos, diálogos, plegarias, cantos y era tal el entusiasmo, que parecía no había de acabarse la función, quedando todos complacidos del obsequio que se había ofrecido con estas funciones á la veneración del Romano Pontífice en su Jubileo Sacerdotal, con ocasión de la fiesta de María Inmaculada.

Muy complacidos pueden quedar los Sres. Profesores con haber organizado tan solemnes funciones, la población de Horta, que ha dado en estos días muestra gallarda de su devoción á María Inmaculada, las dignas autoridades por la gran parte que han tomado y los señores sacerdotes con su Sr. Cura, que siempre pueden contar con tan valiosos elementos.

Cervera del Maestre

Hé aquí breve relato de la fiesta con que honraron los niños de la escuela á su Patron San Nicolás.

Un vuelo general de campanas hubo el día cinco anunciando la fiesta que se iba á celebrar al día siguiente, y otro vuelo general de campanas también al amanecer del día seis.

A las nueve de la mañana salieron en procesión todos los niños de la Es-

cuela, acompañados de su Maestro don Ramón Fulladosa, dirigiéndose á la Iglesia Parroquial, donde se celebró una misa cantada con acompañamiento de órgano. Al salir de la iglesia, en la misma procesión y en compañía del Santo, se dirigieron á la Escuela, y de allí á la Plaza Constitucional, donde celebraron algunos juegos y cucañas con gran regocijo de los niños y del vecindario que se asoció á la fiesta.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad durante el día 21 y 20 Dbre. de 1908.

Fielatos	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	57	47
Temple.	143	67
Remolinos.	7	30
Ebro.	41	34
Estación.	8	39
Matadero.	838	02
TOTAL.	646	19

Recaudación de Arbitrios Municipales

Recaudación obtenida durante el día de ayer. Por conceptos varios, Ptas. 299'37

REGISTRO CIVIL

DIA 21

NACIMIENTOS.—Francisco Canalda Salaet. Juan Cugat Subirats.
DEFUNCIONES.—Ninguna.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

CRONICA

A cosa de la una hemos recibido un telegrama urgente, depositado en Madrid á las 12'15, dándonos cuenta de que el *Gordo* ha caído en Bilbao, al número 35.819.

La noticia, que ha cundido rápidamente, ha hecho perder las esperanzas á muchas personas que tenían por seguro que este año habían de resultar favorecidas.

Otra vez será...

El tiempo continúa magnífico. Esta mañana estaba el horizonte cubierto á trechos por las nubes, pero luego se ha despejado luciendo un sol digno de la primavera.

Suponemos que *Diario* tendrá paciencia para esperar á mañana, en que contestaremos á sus artículos, si nos viene bien.

JUAN AYNE MUSICA RELIGIOSA APROBADA. (Misas, motetes, gozos, trisagios etc.) Exclusiva de venta y depósito en esta provincia de los pianos ORTIZ y CUSO de fama universal. Grandes premios en las exposiciones de Milán 1906 y Zaragoza 1908. Harmoniums superiores y económicos.—*Rambra de San Juan, 48. Tarragona.*—Agente en Tortosa, D. José M. Argelaga.

En el presente número empezamos á publicar el anuncio del *Montepío Catalán de Quintas*, acreditada asociación que desde hace muchísimos años se dedica á la redención del servicio militar.

Esta asociación, que ya en otras ocasiones hemos recomendado, es la que mayor confianza y seguridad puede ofrecer, pues á la economía y limitación de la cantidad exigida, que es sólo de 650 pesetas, ofrece además la garantía de que los beneficios que se obtienen se reparten entre los asociados, como lo ha venido haciendo siempre.

Tenemos en cartera algunos artículos y correspondencias diocesanas, que la falta de espacio nos obliga á ir publicando poco á poco.

Damos las gracias á nuestros colaboradores y les suplicamos nos dispensen la demora en la publicación de sus escritos.

Redenciones de Quintas. Se encarga de redimir á metálico á los reclutas del presente reemplazo LA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. Calle de la Estación núm. 10.

Mañana, día en que celebra su Santo D.ª Victoria Eugenia, vestirán de gala las tropas de la guarnición y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Ayer alcanzaba á cerca de 40.000 pesetas la suscripción patriótica voluntaria abierta en Tarragona para la supresión de fielatos.

Relojes

Las mejores marcas. Clases escogidas. Oliment-Rosa 3

En la *Gaceta* del 15 del actual se publica la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Barcelona, en la que figura el nombramiento de D. Benigno Rebullida, auxiliar de

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DEL MÉDICO OCULISTA

A. OLIVERES

Ex-alumno de los Hospitales de París. Ex-ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Galezowski. Calle del Temple (Erasanche) TORTOSA. Consultas de 10 á 12 y Operaciones de 3 á 5

T. HOMEDES

MÉDICO HOMEÓPATA Merced, 5, Tortosa. CONSULTA: de 10 á 12 y de 6 á 7 TARDE.

HIGIA

CONSULTORIO POLICLÍNICO GENERAL DEL

Dr. J. Suárez-Figueroa

MÉDICO DE BITEM

HIDROTERAPIA. Duchas lumbrares, costales, pectorales, enteroclisid de CANTANI, aplicación de PRIESSNITZ alternas y escocesas. TRATAMIENTO ELECTRICO. Corrientes eléctricas. Tratamiento por la electricidad de la neurósia, neurastenia, histerismo, etc. ENFERMEDADES nerviosas. Operaciones quirúrgicas en general y Ginecológicas. Análisis químico y microscópico.—Afecciones de los niños.

Consulta de 11 á 2, Calle de S. Ildefonso, Banco de España.—TORTOSA.

Quincalla, Mercería y Paquetería de Manuel Monfort

Plaza de la Fuente, núm. 2 y Plaza de la Constitución, núm. 19.—TORTOSA

Depósito y único representante en esta plaza de las Imágenes Cartón-Madera de la casa Vayredo de Olot titulada El Arte Cristiano, la más antigua é importante de España con privilegio para ser bendecidas é indulgenciadas.

Magníficos Via-Crucis de los que entre otros puede verse el que poseen las Religiosas Siervas de Jesús en su preciosa capilla de la calle de la Estación, como también los altos relieves de San Ignacio y San Antonio de Padua.

Depósito de los Objetos de Iglesia de la casa Vda. é hijos de Emilio Meneses de Madrid, tanto en plata meneses como en bronce oro, todo con las mismas condiciones y precios como si lo comprasen en ambas fábricas.

Están á disposición de los clientes los catálogos de fotografías y notas de precios. En un surtido en objetos religiosos como Crucifijos, medallas, rosarios, pilas para agua bendicte, objetos de fantasía, bisutería, paraguas, sombrillas, bordados, puntillas, etc.,

una de las escuelas públicas de esta ciudad, para la escuela de niños de Horta, y el de D.ª Carmen Tallada Despax, actual maestra de Barbará, para la de Tivenys.

La compañía de ferrocarriles del Norte, ha dispuesto que durante la próxima feria de Navidad, en Valencia se expandan todos los días en las estaciones comprendidas entre aquella capital y Castellón, billetes de ida y vuelta de la tarifa especial local núm. 25 (viajeros) en los días festivos.

Dichos billetes serán valederos para el siguiente día, ó á más tardar, el siguiente.

El domingo pasado, en el Círculo Católico de Castellón, se celebró una velada literaria en honor de la Inmaculada y conmemorativa de las fiestas Jubilares de S. S.

Resultó solemnisima, no sólo por la asistencia de las Autoridades, sino también por las personas que en ella tomaron parte y por la acertada ejecución de los números del programa.

Cupones deuda perpetua interior al 4 por 100. El vencimiento 1.º Enero próximo, lo negocia en excepcionales condiciones LA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. Calle de la Estación núm. 10.

Aunque muy lentamente, el Ebro volvía á crecer á primeras horas de esta tarde.

El día 7 del próximo mes de Enero, darán principio en todos los gobiernos civiles, los ejercicios de oposición para cubrir varias plazas de aspirantes á vigilantes del cuerpo de Vigilancia.

El reconocimiento médico tendrá lugar los días 4 y 5 del mismo mes.

El Congreso ha aprobado una ley incluyendo en el plan general de carreteras la de Culla á Torreblanca.

Entre los varios registradores que han solicitado el Registro de la propiedad del distrito de Occidente de Barcelona, vacante por jubilación de D. José Llavallol, figura el que desempeña el mismo cargo, en este Partido, D. Luis Fernández Gómez.

En Villarreal, después de reñida lucha, para la renovación de Junta en el Casino Antiguo, han triunfado *els vells* sobre *els chovens*.

En las últimas oposiciones á escuelas de niñas celebradas en Valencia, han obtenido plaza tres alumnas de la escuela Normal de Castellón.

Las señoritas doña Elvira Blanco y Castejón, la de Villafranca del Cid; doña María de la Concepción Blasco y Escrig, la de Campos, y doña María Llorens y Castell, la de Portell.

Médico numerario del Hospital *Homedpata del Niño-Dios* y del *Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos*, de Barcelona.

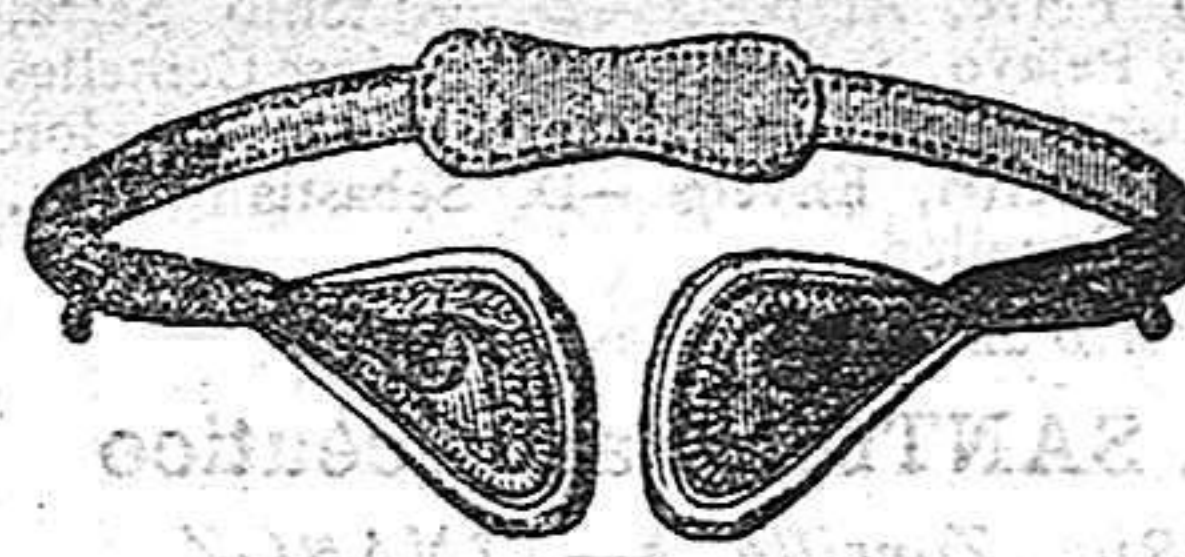
Ex-médico del *Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona*.

Vacantes

En la Santa Iglesia Primada de Toledo, una canongía. Termina el plazo en 19 de diciembre.

—En Alcalá de Henares la canongía magistral de la Santa Iglesia Catedral. Termina el plazo en 18 de diciembre.

—En Zamora una capellanía con la carga de explicar una cátedra de Teología en el Seminario. Termina el plazo en 6 de enero próximo.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguos y voluminosos que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, ¿cubría preguntarle para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omoplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS.

LA HORTÍCOLA REUSENSE

DE

Pedro Marsal

Sucursal: camino dels Codoñes

huerto «Villa María»

En este establecimiento acaba de recibirse un escogido y variadísimo surtido de semillas y cebollas de flores propias para sembrar en la presente temporada de otoño, en las clases de Ranunculos ó Francesillas Americanas, Narcisos de flores grandes y de ramillete, Ixcias, Crocus, Fritillarias y otras clases así como los tan finos y aromáticos jacintos de Holanda, los que se reciben directamente todos los años para su mejor florecencia.

Gran existencia disponible de perales tallo alto y enano, manzanos, ciruelos, albaricoqueros, olivos y otras clases de frutas así como en árboles maderables y de adorno.

Escogida variedad de palmeras, araucarias y otras plantas propias para habitaciones y aire libre.

Catálogos y suplemento gratis

ESPARTERIA

DE

J. Casanova

Sangre, 6 y 8

En esta acreditada espartería, se acaban de recibir los géneros (esteras), para la presente temporada, en las que las hay para todo gusto y clases como son: cordoncillos, pasillos, alfombras, ruedos, estereras, regillas y esparto, peludos y estereras para carro, etcétera, etc.; todo á precios económicos, en particular cofines á 10 pesetas docena. Visítad dicha casa y os convenceréis.

Se colocan toda clase de estereras y alfombras.

Prontitud en los encargos

No equivocarse, Sangre 6 y 8, frente la Fonda Barcelonesa.—TORTOSA.

La zapatería

MORESO

de la Plaza de la Catedral

SE HA TRASLADADO

á la calle del Angel, n. 15

ULTIMA HORA

DESDE MADRID

LOTERIA NACIONAL

Premio de 6.000.000 Ptas.

35.819 Bilbao

Premio de 3.000.000 de ptas.

30.628 (Alicante)

Premio de 2.000.000 de ptas.

32.069 (Barcelona)

Premio de 1.000.000 de ptas.

13.882 (Alicante)

Premio de 500.000 ptas.

35.307 (Villarreal)

Premio de 250.000 ptas.

13.322 (Huelva)

Premios de 100.000 ptas.

26.255

27.404

38.107

Premios de 90.000 ptas.

23.483

7.113

4.764

Premios de 80.000 ptas.

30.806

20.604

29.480

Premios de 70.000 ptas.

7.232

13.511

21.933

Premios de 60.000 ptas.

9.071

39.076

43.067

Premios de 50.000 ptas.

1.328

34.701

39.782

Premios de 40.000 ptas.

40.050

44.704

2.277

Premios de 25.000 ptas.

9.748

32.952

3.773

45.338

29.907

12.787

5.744

2.670

29.908

43.914

56.482

28.565

27.078

33.268

32.001

24.140

10.640

45.436

70.404

Imprenta «La Acción Social Católica»

Librería Religiosa fundada en 1760

Francisco Mestre

Libros de texto. Material de escuelas. Artículos de Dibujo Pintura y Fotografía
IMÁGENES DE CARTÓN-PIEDRA. ROSARIOS. MEDALLAS.

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida e inalterable.

TINTA JIBIA No corroe el papel, no enmohece las plumas, ni se altera. Resiste la humedad y la luz.

Calle de la Rosa, 11.-TORTOSA

Servicio fijo y semanal

ENTRE LOS PUERTOS DE

Barcelona y Vinaroz

POR EL VAPOR ESPAÑOL

AMPURDANÉS

Admitiendo carga y pasajeros Capitán: D. Andrés Ferrer

Salidas de Barcelona: todos los martes Salidas de Vinaroz: todos los sábados

PRECIO DEL PASAJE DE 3.ª 1'00 PTAS.

Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona: a los Señores Casaseca y Suari, S. en C. Detrás Palacio, 1, bajos. En Vinaroz: a E. José Redó.

Policlínica de D. Julio Ortí

Tratamiento de enfermedades del pecho por nuevos procedimientos modernos. Operaciones de tumores, fistulas, úlceras, etc., etc.

Curaciones de la matriz, asistencia a partos y enfermedades de niños. Consulta de 10 a 12

Consulta gratuita para los pobres: Martes, Jueves y Sábados de 12 a 1

CALLE DEL LLANO, N.º 28. CUEVAS DE VINROMA.

ZAPATERIA

Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.

Especialidad en la medida.

Rosa 10—TORTOSA

¡Curación cierta de las fiebres palúdicas!

ANTIMALÁRICO-SANTOS

Medicamento heroico para combatir las fiebres palúdicas en todas sus formas (cotidianas, tercianas, cuartanas, caguexia palúda, etc.) por crónicas y perniciosas que sean.

Con 15 días de cura intensiva se vence la infección

Precio: 4 pesetas en todas partes

DEPOSITARIOS: D. Carlos Isuar, Tortosa.—don Jacinto Ferré, Amposta.—D. Antonio Serra, Reus, y Pelayo, 9, Barcelona.—D. José Centelles y D. Juan Borrás, San Carlos de la Rápita.—don Lorenzo Beltri, Enveja.—D. Sebastian Roca, Grao de Castellón.

DEPOSITO GENERAL: en casa del autor

M. SANTOS, Farmacéutico
Ruiz Zorrilla, 8—VINAROS

Gran Fonda Barcelonesa

El nuevo dueño D. José García, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que empezará enseguida una serie de importantes reformas a fin de montar el establecimiento a la altura de los mejores en su clase, contando desde luego con una cocina exquisita, refinado confort y coche a todos los trenes.

Pertenece al mismo dueño el Restaurant de Salou, situado frente a la estación del tranvía de Reus y línea de Valencia en donde se encontrarán todas las comodidades durante la temporada de verano.

2-Calle den Carbó-2 TORTOSA

Cerveza la Bohemia

Su uso está recomendado por las principales eminencias médicas. La recomendamos a nuestros lectores.

Pedid Cerveza LA BOHEMIA

(Fábrica) Rosellón, núm. 115, Barcelona

Sastrería de Eclesiásticos

JOAQUIN ROMERO

ROSA, 13.—TORTOSA.

Gabinete electro diagnóstico-terapéutico del Médico-Electricista

M. VILA

Corrientes continuas, farádicas, de Waterville, contra-corrientes, electrolisis, endoscopia, galvano-caustia. Electricidad caustica en todas sus variedades.

CONSULTA DE 10 A 1 ANCHA, 9, PRINCIPAL, TORTOSA.

La Funeraria económica

Ataúdes, Mundos, Baúles, Maletas, Persianas, Coronas fúnebres y venta de adornos de funeraria de

JUAN CABANES CASTELLÓ

Calle de Moncada, 8 y 10—Tortosa
Se componen y repintan persianas.

CORONAS fúnebres

De gran variedad y gusto artístico en la funeraria de la calle

GIL DE FEDERICH 3,
(antes Ancha),
y Plaza Nueva del Vall, 12.
Tortosa

INSTITUTO DE VACUNACION DEL Dr. Sabaté

Pensionado por el Excmo. Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este INSTITUTO se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

DR. SABATÉ VACUNA (PIGOTA)

Los días festivos: de 11 a 12 mañana

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa tambien sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Agencia general de Negocios

Estación, núm. 10, bajos

Compra-venta de valores.—Cambio de oro y billetes extranjeros.—Negociación de toda clase de cupones.—Seguros vida, incendios y marítimos.—Redenciones de quintas.—Delegación de la Compañía de Seguros Unión y Fenix Español.—Representación de la Compañía Transatlántica.

Cuenta con corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Tarragona.

IMPRENTA "La acción social católica."

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos; libros, folletos, hojas de propaganda, etcétera, a precios económicos.

3, CAMBIOS, 3
TORTOSA

GRAN CERERIA Y FÁBRICA de BUJIAS

DE

JOSÉ M. GISPERT

SUCESOR DE RAMON HUGUET

Plaça del Castillo, N.º 5, Reus

Fabricación de cirios de cera pura para celebrar, garantidos, por contar la casa con medios suficientes para extraer la cera directamente de los panales. Especialidad en clases económicas para iluminaciones, las cuales carecen de los defectos de derrame y doblez. LUZ CLARA SIN HUMO NI OLORES. Se fabrican bujías de todas clases, hachas blandones y todo lo concerniente a dicho ramo.

Los muchos años de existencia que cuenta la casa, acreditan sus productos en todo lo antes expuesto. Precios económicos.

Imprenta y librería

DE

Hijos de Arturo Voltes

Moncada, 13.—Angel, 7

Trabajos tipográficos de todas clases.—Libros de texto.—Objetos de escritorio y dibujo.

GRAN GANCA POR LIQUIDACIÓN

GUIA DEL OBISPADO DE TORTOSA libro que contiene la geografía, historia, estadística, industria, comercio, carácter, dialecto, usos y costumbres, escudo de armas, biografía y otras muchas curiosidades de cada uno de los pueblos que componen dicho obispado.

Condiciones de venta: La «Guía del Obispado de Tortosa», forma un elegante tomo de 958 páginas en papel satinado, buena impresión y bonitas tapas de papel, antes 7'50 ptas. ahora 2'50 ptas. franco de portes.

Los pedidos a D. Fernando Miralles, Provincia de Tarragona, por Amposta, LA CAVA (Tortosa).

Gran Taller de Ebanistería, Carpintería y depósito de muebles de todas clases, de

Manuel Panisello

Calle de Moncada 16 y Carmen 2 y 10
TORTOSA

Grandes existencias de sillería, cómodas, buffets, armarios, mesas escritorio, lavabos, librerías, estantes, mecedoras, mesitas de noche y de centro, espejos, palanganeros, paragüeros, etagères, silleas plegables, perchas, etc.

Gramófonos Odeón, los más sonoros y armoniosos; discos de dos caras.

Ventas a plazos y al contado
Moncada 16 y Carmen 2 y 10
TORTOSA

Gran sombrerería y depósito de gorras

LA MODERNA de Manuel Delsors

Sombreros y gorras de todas clases. Especialidad en sombreros y gorras para Sres. Sacerdotes y en bonetes y solidos.

3 CIUDAD 3—TORTOSA

Hipofosfitos Salud de Climent y Com.ª

«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», cura con éxito seguro la anemia, clorosis, y la debilidad nativa y nerviosa.

«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», robustece las naturalezas debilitadas por los abusos ó la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», es un remedio heroico contra los dolores que producen las menstruaciones difíciles ó tardías. Todas las jóvenes de 12 años deberían tomarlo.

«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», se recomienda a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos.

«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A poco de comenzar a tomarlo, el rosado color de las mejillas proclama la excelencia de sus virtudes.

«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», se receta a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de Médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vinos tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

Elixir Digestivo Salud

Lo mejor para combatir todas las enfermedades del estómago por crónicas y rebeldes que sean.

Pídase en farmacias y droguerías y laboratorie de CLIMENT Y C.ª—TORTOSA.

LATOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, rónca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima. El pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó enfisema de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman tambien al momento con sus PAPELES AEGADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Molino rural arrocero

Máquina especial para descascarar, blanquear y cepillar arroz de grandísimos resultados para los cosecheros importantes, pues en un reducido local de siete metros cuadrados, pueden emplazar un molino completo que les produce clases inmejorables, gastando muy poco capital.

Para toda clase de informes dirigirse al inventor constructor

Antonio Sendra Bonet

VINAROS (España)

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Oficinas: Conde de Romanones, números 7 y 9, entresuelos

DIRECTOR PROPIETARIO: Valeriano Pérez MADRID